

escuchó el informe de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Boada y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonietta Cat sobre la ponencia que ambas están redactando, en colaboración con los Sres. Pérez-Rioja y Esquerro, sobre el tema: "Función Social de la Biblioteca". Por la Presidencia se hacen determinadas sugerencias a los ponentes que éstos recogen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el visto bueno del Presidente.

El secretario,

Y<sup>a</sup> B<sup>a</sup>

El Presidente

M. Rosal

Manila

### Asistentes

D. Hipólito Escobar  
D. Luis García Morales  
D<sup>a</sup> Matilde López Serrano  
D<sup>a</sup> Mercedes Rosell Rosal  
D<sup>a</sup> Francisca Solsona  
D. Luis Sánchez Belda  
D. Antonio Matilla  
D. Miguel Molina  
D. Federico Navarro  
D. Carlos Ibáñez Guillén  
D. Manuel Basas  
D. Luis García Ejarque  
Excusan su asistencia  
D<sup>a</sup> Consuelo Sana Pastor  
D. Jose A. Pérez-Rioja  
D. Francisco Rivera

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 17 de octubre de 1966 a las 10'30 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos

### Orden del día

- 1º Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 2º Informes:
  - a) del II Congreso Nacional de Bibliotecas
  - b) de la Tesorería
  - c) de la Secretaría
  - d) de la Vicesecretaría de Museos
  - e) de la Vicesecretaría de Archivos
  - f) de la Delegación de Barcelona
  - g) de la Comisión de Publicaciones
  - h) de las Delegaciones enviadas a:
    - A. Reunión anual de la FIAB



B. Symposium sobre planificación de bibliotecas en las grandes ciudades.

3º III Congreso Nacional de Archivos.

4º Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión con la lectura del Acta de la sesión anterior celebrada el 12 de julio y se aprueba por todos los asistentes.

El Presidente de la ANABA informa a la Junta Directiva de todo lo referente al II Congreso Nacional de Bibliotecas celebrado en Gerona y se toma el acuerdo de:

28/67 Testimoniar la gratitud de esta Asociación a todas cuantas personas han hecho posible el éxito del II Congreso Nacional de Bibliotecas y muy concretamente a las primeras autoridades de Gerona, a don Carlos Robles Piquer, Director General de Información, a don José Ramón Pérez Álvarez-Ossorio, Director General de Promoción y Cooperación Científica, a don Enrique Mirambell Belloch, a don Eduardo Nolla López y a todos los editores que tuvieron la atención de obsequiar a los congresistas con algunas de sus obras.

La Tesorería informó en líneas generales del estado de cuentas de la Asociación, excusándose de no poder presentar una cuenta detallada porque aun no había recibido todos los justificantes de los diversos gastos realizados con motivo del Congreso.

En virtud de la petición formulada por los asistentes al II Congreso Nacional de Bibliotecas, la Junta Directiva considera si procede o no elevar la cuota de asociado y después de un cambio de impresiones sobre el tema, se adopta el siguiente acuerdo:

29/67 Elevar la cuota anual de socio a 120 pesetas, establecer una cuota de admisión de 100 pts. y dar cuenta de este aumento y de las razones que lo justifican en el número del Boletín de la ANABA



que se publique inmediatamente.

La Secretaría somete a la Junta las solicitudes de admisión como socios presentadas desde la sesión anterior hasta el momento y se acuerda:

30/67 Aceptar como nuevos socios a don Enrique Fernández-Villamil Alegre, dona Cristina Pérez-Maffei Mendezona, doña Rosa María Ortega Martínez, doña Adela Zamarrón Fernández, doña María Teresa Prado Domenech, don Félix Merino Sánchez, doña María Casado Jorge, don Antonio Cabura Perera, doña María del Carmen García Reyes, doña María Francisca Serrano Bebiá, doña María Josefa García Ayuso, don Gregorio de Andrés Martínez, doña María de la Purificación Martínez Cardenoso, don Manuel Carrion Gutiérrez, doña María del Carmen González Aguilar, doña María Josefa Enciso Pena, doña Carmen Pena García, don Jesús García Pastor, doña María del Carmen Salas Larrasábal, doña Josefina Forn Farga, doña María Luisa Estebe Boada, doña María Rosa Planas Barús, doña Mercedes Mendoza Equaras, doña Mercedes Casoliva Rodoreda, doña María Coll Calvo, doña Francisca Gall Rius, doña María del Carmen Grauvillardell Soldevila, doña María del Carmen Otero Eúnez, doña Mercedes Alsina Gómez-Ulla, doña Gloria Tejada González, doña Cecilia Fernández Fernández, doña Ernestina Casenave Acosta, doña Carmen Guerra Sánchez-Moreno, doña Celia García Camarero, don Juan Gil Julián, don Isidoro Portero Sánchez, doña Encarnación Monteagudo Cabanes, doña Josefa Cubells Llorens, doña Julia Mendez Aparicio, doña M<sup>te</sup> del Carmen Mateos Blanco, doña Desamparados Pérez Pérez, doña M<sup>te</sup> Teresa López Serrano, doña M<sup>te</sup> Dolores Delclos de Semir, doña Nieves Gili Bas, doña Teresa Sadre i Domenech, don Manuel Iglesias Sais, doña M<sup>te</sup> Montserrat Brase Pujol, doña Maria Moliner Ruiz, don David Serra Ferrer,



doña Ursicina Martínez Gallego, doña M<sup>a</sup> Candelas Ramírez Martín, doña Antonia Mota Cofino, doña Elvira Boaso Lanela, don Joaquín Blanco Montesdeoca y don Joaquín Reyes Nuñez.

Igualmente y como reconocimiento de la gratitud de la Asociación se acuerda:

31/67 Nombrar socios de honor al Ilmo. Sr. D. Eleuterio González Zapatero, Director General de Archivos y Bibliotecas, al Excmo. Sr. D. Miquel Mateu Pla y a las primeras autoridades de Gerona.

Seguidamente se considera la necesidad de visitar en el momento oportuno al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia para presentarle las conclusiones adoptadas en el II Congreso Nacional de Bibliotecas y, al respecto se acordó:

32/67 Obsequiar al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia con un ejemplar de la Bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dignamente encuadernado y precedido de una hoja con las firmas del mayor número posible de socios, en el momento en que se le visite para elevarle las conclusiones del II Congreso Nacional de Bibliotecas.

La Delegación de Barcelona informó de diversos asuntos y muy concretamente de las bajas de doña María Riera Llorca y doña Pilar Sánchez Sarto como socios.

En el turno de publicaciones, el Presidente sugiere la conveniencia de establecer unos premios para aquellos asociados que presenten un proyecto de realización de un trabajo profesional que merezca la aprobación de la Junta Directiva y solicita que por los presentes se estudie el asunto para poder formalizar propuestas concretas sobre el mismo en la próxima reunión.

No obstante se toma ya el siguiente acuerdo:

33/67 Establecer seis ayudas a la investigación, por importe de 20.000 pesetas cada una, a distribuir entre



los socios que formulen proyecto para trabajar en un tema de interés general para la profesión, destinando tres de las ayudas a temas relacionados con las bibliotecas, dos a temas relacionados con los archivos y una a temas relacionados con los museos, a base de entregar la mitad de la ayuda en el momento de iniciar el trabajo y la otra mitad en el momento en que se presente terminado a la Junta Directiva.

Igualmente se acuerda:

34/67 Formar un proyecto de Publicaciones profesionales traduciendo y adaptando los libros extranjeros que, sobre las diversas materias que interesen profesionalmente a los miembros de la Asociación, se hayan publicado en idioma extranjero y se consideren esenciales.

También se acordó:

35/67 Conceder todos los años y el día 23 de abril un premio honorífico de los bibliotecarios al autor fallecido y al autor vivo cuya obra hubiera sido más leída durante el año anterior en las bibliotecas españolas, recabando el pertinente informe de las mismas durante el mes de marzo.

Doña Matilde López Serrano informó de la 32 Sesión del Consejo General de la FIAB que se celebró en La Haya del 12 al 17 de septiembre, a la cual asistió como Delegado Oficial de la ANABA.

Doña Isabel Fonseca Ruiz informó acerca del Symposium sobre planificación de bibliotecas en las grandes ciudades celebrado en Praga y al que asistió en representación de la ANABA abonándose ella misma todos los gastos.

Finalmente los Sres. Matilla y Sanchez Belda informaron sobre la reunión que el Comité Internacional de Archivos va a celebrar en España y se abordó también la necesidad de ir preparando el III Congreso Nacional de Archivos que, en principio, se pensó que pudiera celebrarse en Pamplona, por



lo cual se comisionó al Sr. Sánchez Belda para que realice las oportunas gestiones con el fin de recabar la conformidad y ayuda consiguiente de las autoridades navarras.

y no habiendo más asuntos que tratar y siendo ya las dos de la tarde se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el visto bueno del Presidente.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente

B. B. B.

San

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de

Asistentes:

D. Hipólito Escobar Sobrino

D.ª Mercedes Rosell Rosal

D.ª Francisca Solsona

D.ª Consuelo Sana Pastor

D. Julio García Morales

D. Luis Sánchez Belda

D. Federico Navarro Franco

D. Carlos Ibáñez Guillón

D. S. Antonio Pérez Rioja

D. Francisco Rivera Recio

D. Luis García Gárguez

Excusan su asistencia:

D.ª Matilde López Serrano

D. Antonio Matilla Faxón

D. Miguel Molina Campuzano

D. Manuel Basas Fernández

ANABA el día 18 de febrero de 1967 a las 10 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos

Orden del día:

1º Lectura del acta de la sesión anterior

2º Informes:

a) de la Tesorería

b) de la Secretaría

c) de la Vicesecretaría de Museos

d) de la Vicesecretaría de Archivos

e) de la Delegación de Barcelona

f) de la Comisión de Publicaciones

3º III Congreso Nacional de Archivos

4º III Congreso Nacional de Bibliotecas

5º Reunión de bibliotecarios de Bibliotecas Universitarias

6º Defensa profesional de los archiveros de prensa

7º Ruegos y preguntas

Se abre la sesión con la lectura del Acta de la sesión anterior celebrada el 17 de octubre de 1966 y se aprueba por todos los asistentes.